

HERALDO DE SORIA

SEMANARIO LIBERAL

Redacción y Administración: Mayor, 13.

SORIA 20 DE ABRIL DE 1913.

Año I

Segunda época.

Núm. 3

VIVA EL REY!

Aun cuando nuestra voz lleve con retraso, no hemos de dejar de asociarnos á la indignación que lo mismo en España que en el extranjero ha producido el último atentado contra D. Alfonso XIII.

La detención del regicida Sánchez Alegre es una vindicación para la amargura con que las augustas damas de la Real familia, trémulas de emoción, recibieron la noticia del peligro que había corrido el Soberano. Constituye esa detención un desagravio á sus ardientes lágrimas, brutalmente arrancadas por el fanatismo de un sectario, hijo espúreo de la industriosa Cataluña.

No hubo, por fortuna, un Nakens que pusiera al criminal fuera del alcance de la justicia.

¡Nakens! El procedió contra el sentir general de toda una nación; él la escarnció en sus más nobles sentimientos; él faltó á las leyes del honor de ciudadano honrado, convirtiéndose después, por sensiblería barata en apostol de redención...

No diremos nosotros, por que eso no puede asegurarlo nadie, que de aquel indulto se hayan derivado nuevos crímenes, como el del Sr. Canalejas, candente aun en la memoria de los españoles, y como el que Sánchez Alegre se propuso realizar; pero callemos ante los hechos, callemos y no turben elegias de perdón la serenidad con que debe juzgarse al regicida.

No insultemos el dolor de los que lloran las víctimas del anarquismo con el perdón de los asesinos.

El ambiente que inunda á los grandes estados, á los pueblos prósperos y ricos, orea la Augusta frente de D. Alfonso XIII, dejando en ella los anhelos de conducir á su pueblo á la prosperidad.

En esos anhelos del Monarca, en ese amor al pueblo, cifra España su porvenir y su ventura. Celebremos que el Rey haya salido ileso y unamos nuestra voz á la del pueblo gritando:

¡Viva el Rey!

Viva D. Alfonso XIII.

¡Instrucción!

¡instrucción!

De continuo pedimos los españoles regeneración, progreso, cultura, y ninguno ponemos los medios para conseguirlo.

En ningún país del mundo se finge tanto como en España. Aquí todos pretendemos aparentar más de lo que somos. Aparentamos saber y casi no sabemos nada; aparentamos despreocupación y somos víctimas del que dirán.

Nos avergonzamos de hacer una cosa natural y justa, y no tenemos

escrúpulo para cometer una injusticia.

Todo es fingimiento, mentira. No hay zascandil que no se crea denigrado si lleva en la mano una caja de papel, porque no juzga propio servirse a sí mismo. Hay que hacer ostentación del desahogo del vivir.

Nos escandalizamos si vemos á una mujer en la mesa de un café en compañía de su esposo y la vitoreamos en la plaza de toros.

Nos abstenemos de comprar en la calle un objeto que nos gusta y de llevarlo nosotros mismos, porque eso es de patanes.

No aceptamos lo que es útil y práctico, sino lo que está de moda. Sólo leemos periódicos, y de éstos la parte noticiara y la trágica; casi nunca el artículo editorial, porque lo serio, aquello que enseña é ilustra, nos aburre pronto.

En cuestión de libros, nos seduce la novela. Las ciencias, la literatura, la física, la química, los estudios de administración, artes, agricultura, ni pensarlo. Mecánica, telegrafía, historia industrial, artística, universal, menos todavía. Botánica, horticultura, hidrografía, tampoco. ¿Y es de esta manera como vamos á regenerarnos, cuando todo lo vemos por su lado superficial?

Llenos de preocupaciones y vanidad, sin ideas positivas ni grandes entusiasmos; flotando siempre á merced de las corrientes de la opinión indocta, no podemos arribar á ningún puerto de salvación.

No estudiamos los grandes movimientos de la humanidad á través de la historia; no nos damos cuenta perfecta de la evolución social que se ha operado en el seno de los pueblos, apremiados y afligidos por su propio crecimiento, reconcentrados en la industria todas sus energías y actividad, desatendiendo las labores de la tierra, de ese laboratorio grande y prodigioso, único capaz de sustentar á la humanidad.

El suelo... la tierra, es la única base material y científica en que descansa toda la creación. Si esa base se empobrece, la sociedad peligra, está amenazada de muerte. ¿De qué nos servirán entonces todos los adelantos y todos los progresos que hoy enorgullecen al mundo?

Ninguno de estos trascendentales problemas preocupa á los españoles como si está fuera una tierra de promisión donde no hace falta trabajar para comer.

¿Cómo, pues, hemos de regenerarnos si no tenemos noción de lo que es esa regeneración? Vivimos como comparsas en el gran concierto del mundo, sin salir de la idiotéz y el analfabetismo que tan mal parados nos deja á los ojos de los demás.

Cuando se estudia aparece un Cajal, un Menéndez Pelayo y un Echegaray, que honran la patria y el saber; pero qué pocos son!

Su número no puede regenerarnos. Hacen falta muchos muchísimos más. Miles de hombres que entiendan el problema de la regeneración, y para que haya esos

hombres se necesita instrucción en el pueblo, á fin de que el entendimiento, esencia laudable del espíritu nacional, se levante y se difunda en el éter de las grandes ideas, de las ideas redentoras de la humanidad, para acrecentar en valor efectivo la patria, en vez de hacerlo, como lo hacemos hoy, con un valor hipotecado en la historia del pasado.

Napoleón Ruiz.

AMOR DE MADRE

I
Con hondos ayes y abatida frente que la belleza á la desgracia aduna una mujer solloza amargamente junto á una cuna.

Es una madre; en su pesar remeda la tristeza del rayo de la luna que se pierde á través de la arboleda.

II
Vagando ha visto por allí la muerte y allí de hinojos, sobre el duro suelo con tembloroso labio á Dios advierte su desconsuelo.

La muerte, empero, le robó su niño pues no siempre, no siempre escucha la dulce voz del maternal cariño.

III
Quedó en sus labios la plegaria rota y turbio el sol de su mirar sereno, y el raudal de su llanto, gota á gota, dando veneno.

¡Oh! no hay dolor que el pecho [más taladre] cual el que por el hijo de su seno siente en su pecho una amorosa madre.

IV
Cuando una madre incline su cabeza y muestre el llanto en sus pupilas rojas comprenda el mundo la sin par grandeza de sus congojas...

El árbol, ¡con ser árbol! da un gemido al contemplar que alguna de sus hojas le arranca el huracán enfurecido.

La bufonesca terquedad con que la Prensa de mau... arremete contra el decreto de la enseñanza del catecismo en las Escuelas, despoja esa campaña de toda autoridad y ornamentación en contra de tal reforma.

PROA AL VIENTO

La prosperidad, el progreso, es como la crecida de los ríos, inunda cuanto le rodea y fecundiza todo lo que alcanza.

Pero así como no hay atajo sin trabajo, tampoco hay progreso sin su término medio, y entre el ferrocarril y la diligencia se ha presentado ahora el automóvil. Un paliativo eficaz al gran mal que padecemos en Soria. No es una solución definitiva, no engrandee al país, no aumenta el precio de la propiedad, no siembra el dinero entre los trabajadores, no dá jornales, ni gasta empleados, no portea grandes bultos ni sirve de transporte para ciertas cosas, pero así y todo constituye un adelan-

to, allana dificultades al turista lleva y trae viajeros, abrevia las horas de viaje, y todo esto vale la pena de pensar en el automovilismo, como una pierna de palo sirve al que está cojo.

Por fortuna ó por desgracia —porque eso requiere consideraciones de otra especie— vienen los extranjeros á remediar muchos de nuestros males, y esto no sin su cuenta y razón.

Para establecer un buen servicio de automóviles que crucen la provincia hay un aliciente poderoso y es que el Estado le conferiría la conducción del correo, pues el Gobierno viene adoptando los automóviles con preferencia á los coches, y con la remuneración ó subvención por el transporte de correspondencia esos servicios constituyen un buen negocio, ahora más evidente con la construcción del Museo Numantino, que ha de producir un movimiento de gentes, relativamente importante, en toda la provincia y no ha de ser olvidado por los visitantes de lugares cuya celebridad está en las páginas de la historia.

Un buen servicio de automóviles permitirá que aquí se verifiquen ferias y mercados más á menudo, y á ellas puedan concurrir mayor número de gentes y ganados que en la actualidad, en que el viaje es lento y difícil, pues aún cuando se supone y se crea que en la estación de invierno no habría viajeros ni tráfico para cubrir los más indispensables gastos de esos servicios, se equivocan los que así piensan. Por lo mismo que los inviernos son rigurosos y crudos en esta región, todo el mundo recurrirá al automóvil, y recurrirá en número más considerable, infinitamente mayor que hoy, porque nadie recelará emprender un viaje, como recelaban en la actualidad, porque ese viaje resulta más cómodo y más barato que resultan ahora.

EN LA ECONÓMICA

Bajo la presidencia del Sr. Granados se reunió en sesión el domingo último, la Sociedad Económica de Amigos del País.

Es el Sr. Granados un orador discreto, de fácil palabra é imágenes muy bellas en el calor de la improvisación y de ahí que los asuntos de mayor sencillez que dicho señor trata en público alcanzan un relieve que queda grabado en el alma y arrancan aplausos nutridísimos.

Por eso al enviar un saludo á los que con él compartían en la sesión del domingo se escuchó al Sr. Granados con una atención y una fruición tan grandes como en todo el resto de su labor. Versó ésta acerca de la inauguración de la Caja de Ahorros, de la visita de inspección recientemente girada á la misma y propone, y se acuerda, un voto de gracias para la Junta administrativa del establecimiento.

Del balance que lee el Sr. Granados se deduce la prosperidad relativamente grande la Caja de Ahorros.

Hubo necesidad de confesar que la emigración golondrina no contribuyó con sus éxitos á los que la Económica lleva alcanzados en otro orden de cosas. Pero justo será reconocer que el fracaso no alcanza solo á la Económica, sino y en una gran parte á los mismos que esa clase de emigración estaba llamada á beneficiar.

El doctor Posada—escribe nuestro estimado colega *Avisador Numantino*—tiene pensado organizar en Buenos Aires un Comité de recepción de emigrantes españoles para que se encargue de facilitar la realización perfecta del sistema de emigración golondrina.

Terminó el acto con la presentación del obrero D. Andrés Jiménez, hombre estudioso de cuya estancia en Soria se ha ocupado ya parte de la prensa local.

Es innegable que los conservadores siguen acariaciando la idea de cerrar en un puño á la nación. Quieren, cuando vuelvan al poder, ahogar las libertades conquistadas á fuerza de sangre y vidas á través de la historia de todas las edades.

Pero los sueños, sueños son, como dijo Calderón.

¿Por qué será?

Los que nos leen saben que en la penúltima sesión municipal todos los señores concejales, todos, menos el Alcalde, se pronunciaron porque el Ayuntamiento se mostrase parte en la causa que se instruye sobre tala de tres mil pies de roble en término de Canicosa.

Dijo entonces el Sr. Vicén, y nosotros recogimos sus palabras en estas columnas, que mostrarse parte en este sumario originaría gastos que puede ahorrarse el mu-

Heraldo de Soria.

REGALO de una magnífica VAJILLA

CUPÓN número 2

nicipio, pues la misión augusta de los Tribunales, su severa imparcialidad, es un baluarte inequívoco de defensa para la razón que asiste al Ayuntamiento sin que este se imponga desembolsos de curia, mucho más si se tiene en cuenta que el deslinde del citado monte aun no se ha llevado á cabo.

Después de breve discusión—añadimos—en la que además de los señores concejales que hemos dicho—nos referíamos á los señores Pascual, Gil, Llorente y Ramirez—interviene también el Sr. Villanueva, se acuerda, con el voto en contra de la presidencia, que el Ayuntamiento se muestre parte en el sumario.

Pues bien. Ha bastado una semana, solo una semana, para que los señores concejales que en ese como en otros asuntos se aislan de Alcalde hayan venido, con muy buen sentido, á darle la razón.

En la sesión municipal que reseñamos en otro lugar de este número pueden ver nuestros lectores como un señor concejal muy popular, muy simpático y muy celoso de los intereses del pueblo se apresuró á pedir, antes que el acta de la sesión anterior se aprobara, que ese acta se reformase en el sentido de que el Ayuntamiento no debe ir al pleito con Canicosa.

O lo que es igual, que el Ayuntamiento, por unanimidad hizo suyo—aunque fué todo lo contrario—el criterio del Sr. Vicén y votó con éste la no conveniencia de ir á ese pleito.

¿Por qué será?

Burgo de Osma.

Corriendo la cortina.

Si hubiera de juzgarse á Burgo de Osma por algunos acuerdos de su Municipio, la impresión sería dolorosa.

No hay, que nosotros sepamos, Ayuntamiento en España, que haya rehusado su óbolo para el monumento que por suscripción nacional ha de erigirse al Sr. Canalejas. Solo el de Burgo de Osma, en el que hay un modo especial de ver las cosas logró sustraerse á esos sentimientos, sin que á impedirlo hayan bastado los esfuerzos de los monárquicos, con su Alcalde don Gervasio Elvira á la cabeza.

Nosotros no podemos comprender ni comprendemos qué *estasis filosófica*, qué meditaciones habrán precedido á ese acuerdo de los concejales republicanos del Burgo. Nos basta con apreciar sus resultados; nos basta con saber que en las listas de suscripción para erigir un monumento á Canalejas están los nombres de los que marchan á la cabeza del republicanismo español.

Y es que á Canalejas, político eminente, orador ilustre, jurista consultado de mérito indiscutible, hombre a f a b l e y humanitario siempre dispuesto al bien y la grandeza de la Patria, siempre enemigo del derramamiento de sangre, á Canalejas lo querían y respetaban todos. Así fué tan grande el estupor en la opinión pública cuando un sectario, mejor dicho, un estúpido le arrebató á la vida.

Era Canalejas el prototipo de la bondad y la sencillez, tan ageno á la infamia, como á la ostentación del poder, pues debiendo ir en contra de la opinión pública cuando un che como su alta gerarquía reclamaba, prefería confundirse con el pueblo como su mejor amigo. Bastó esto, para que apenas repuesta la nación del pánico que produjo su muerte, se pensase en erigirle una estatua por suscripción nacional.

A ella contribuyen todos los municipios de España, pero no el del Burgo, es decir, un Ayuntamiento de esta provincia, á la que el ilustre muerto quería muy de veras.

Acuerdos como el del Ayuntamiento del Burgo no llevarán la etiqueta crema Simón de la droguería del Sr. Madrazo, pero lo parecen.

Tanto peor para los que lo han tomado, aunque no toda la culpa es suya: la tienen los monárquicos, y de éstos los que se pasan de tolerantes.

Mujer ahogada.

El miércoles último se registró en esta capital una sensible desgracia que impresionó dolorosamente al vecindario.

Una mujer anciana perdió la vida en las aguas del Duero á la vista de personas que por pronto que corrieron en auxilio no pudieron arrebatarla á la muerte.

El suceso.

Clotilde Giménez, que así se llamaba la infeliz mujer, se puso á lavar varias prendas de ropa cerca del puente de piedra en la margen izquierda del río.

Bien sea porque un brusco movimiento le hizo perder el equilibrio precipitándola en el agua, ó bien por que sufrió un desvanecimiento que surtió los mismos efectos, lo cierto es que la desgraciada anciana se vió de pronto dentro en el agua.

Los auxilios.

Algunas vecinas de la barriada de la otra margen del río advirtieron lo ocurrido y avisaron á Segundo Ayllón para que corriera en auxilio de Clotilde, como lo hizo.

Con exposición de su vida según dicen testigos presenciales del suceso, logró Ayllón extraer del río á la infeliz mujer, que era ya cadáver.

Las autoridades.

Inmediatamente se esparció la noticia del suceso por la población.

Minutos después de registrado aquél llegó también á conocimiento de las autoridades.

El Juez de instrucción Sr. Barros, con el actuario Sr. de Leonardo, se trasladó al lugar de la desgracia.

Los acompañaba el médico forense Sr. Guisande.

Después de tomar algunas declaraciones, dispuso el Juzgado la traslación del cadáver al depósito.

Otras noticias.

La víctima de este accidente, Clotilde Giménez de Poyo, era natural de Tardesillas.

Contaba, como ya hemos dicho, sesenta años de edad.

Era casada, y vecina de esta capital.

Su marido, José Sanz Pérez, también de avanzada edad, sufrió impresión grandísima al tener noticia de su viudez.

Este periódico se vende en la calle Mayor, número 13, bajo.

LOS ABONOS DE PRIMAVERA

Los cereales de otoño sufren en varias comarcas los rigurosos fríos de invierno, produciendo en ellos un retraso de la vegetación. La aplicación de un fertilizante de rápida asimilación en la primavera puede activar el desenvolvimiento de la planta y evitar en parte este retraso, ocasionado por las bajas temperaturas.

Entre los abonos nitrogenados, el de más rápida asimilación es el nitrato

de sosa; entre los fosfatados, el superfosfato mineral, y entre los potásicos, el sulfato de potasa.

La práctica de aplicar el nitrato de sosa en cereales en primavera y de cobetera, es bien conocida por todos los agricultores. No ocurre lo propio con el superfosfato y las sales de potasa, que siempre se aplican antes de la siembra, fundado en que su difusión es menor y tardan, por lo tanto en ser absorbidos, sin embargo, la práctica viene demostrando que una mezcla de 200 ó 300 kilos de superfosfato con 100 kilos de nitrato de sosa por hectárea, constituye un abono de cobetera muy favorable para el desenvolvimiento normal y progresivo de la vegetación de los cereales de otoño. La fórmula se completa aplicando 50 ó 60 kilos de sulfato de potasa.

MUJERES

La mujer que anda de talones echa la casa abajo; tiene un genio que ni el diablo la resiste: es dengosa, fastidiosa y *súpita*.

La que anda de puntillas es celosa, curiosa, impresionable y algunas veces impertinente.

La que anda con toda la planta del pie, es reposada, alegre, risueña y de buen carácter.

La que lleva la punta de los pies para adentro es maliciosa, encogida y poco sincera.

La que los lleva para fuera andando revoltosa y con desenfado, es marisabidilla, capaz de plantarle una fresca al lucero del alba, muy abierta de genio y más corredora que una yegua normanda.

La que va por la calle metida de estómago y encogida de hombros es capaz de comerse una ternera y negar hasta que el sol da luz: esto en castellano, quiere decir embustera.

La que anda sacada de pechos y metida de cintura, es dominante, engreida y no recibe impresiones por nada ni por nadie.

La que lleva la cabeza agachada, mirando al suelo, está dispuesta siempre á engañar á su padre, á su madre y hasta á sus hermanitos.

La que la lleva levantada y echada atrás, tiene los cascos llenos de humo y el corazón lleno de estopa.

La que se balancea andando á un lado y á otro no conoce la modestia ni por el forro.

La que por la calle se vá mirando la falda, el pié, las mangas, los hombros y la punta de las narices poniéndose vizca, es tonta de capirote y no sirve para nada.

La que anda con aire regular, mira cuando es menester, y sin fijarse demasiado, no vá de prisa ni despacio, ni derecha ni encorbada, ni lleva en su traje muchos perendengues, ni va á tientas para quearse en el escalón, ni rie á carcajadas en la calle, ni va tan seria que asuste, es modesta, dócil, complaciente, delicada, pudorosa y honesta.

En Siam toda mujer que llega á cierta edad sin encontrar marido, puede, si lo desea, ser debidamente registrada é inscrita en el número de las «protegidas» del monarca, que se ocupa en encontrarlas esposo.

El procedimiento que se sigue es el siguiente:

Los siameses que cometen un delito cualquiera, no solamente son condenados, como entre nosotros, á la prisión y á la multa, sino que además se les obliga á tomar mujer entre las «oficiales», ó sea entre las que el soberano protege. Si la falta es leve tiene el derecho de elegir; pero si se trata de un delito grave, no tiene más recurso que casarse con la mujer que la administración les impone y que cuida de buscarla entre las más horribles, física y moralmente.

Gracias á este ingenioso sistema no hay mujer en Siam, por fea y desagradable que la haya hecho la naturaleza, que no tenga asegurado marido.

¡Cuántas europeas las envidiarán!

Para enrojecer las mejillas sin pintura y sin peligro se frotan con una bolita de algodón en rama empapada en jugo de remolacha.

Para tener las pestañas largas basta humedecerlas todos los días con una mezcla, en partes iguales, de buen ron y aceite de ricino.

Para hacer una excelente agua de Colonia, mezclar 10 gramos de esencia de bergamota, 10 de esencia de naranja, 5 de esencia de limón, 3 de esencia de cidra, 1 de esencia de romero, 5 de tintura de ámbar, 5 de tintura de benjuí y un litro de alcohol de 90 grados.

basta para adquisición de material de aceras, que fué adjudicada provisionalmente á D. Enrique Martínez, quien suministrará esos materiales á razón de doce pesetas el metro cuadrado.

Pago de haberes.

Asimismo se lee y aprueba la información abierta para el pago de haberes á la viuda é hijos del difunto inspector de montes don Sixto García.

Asunto difuso.

Se da lectura de una instancia de D. Claudio Alcalde pidiendo en nombre de un cuñado suyo la condonación de una multa que le impuso la Alcaldía por resistirse á vallar un solar de su propiedad.

Como esto de la imposición y condonación de multas es potestativo de la Alcaldía y no de la Corporación, la Presidencia dice que la redacción de la instancia no responde á los deseos del solicitante, pues éste lo que pide ó quiso pedir es que se le consienta empezar á edificar en seguida con lo que huelga la valla objeto de la multa.

Después de dar el señor Gil su opinión sobre el asunto, se acuerda que éste quede para otra sesión, caso que el solicitante redacte de nuevo su instancia y concrete en ella lo que particularmente expuso al Sr. Vicén.

Tema para un artículo.

Don Eugenio Morales Moreno, solicita la plaza de auxiliar de la Secretaría de Las Casas, cargo que está remunerado con *cient pesetas anuales*.

Se acuerda concedérsela con carácter interino y que se anuncie á oposición.

Prórroga.

Previa la retirada delicada, espontánea, de los señores Vicén y Villanueva se dá lectura de una instancia que suscriben D. Manuel Martialay y D. Pedro Villanueva para que se renueve el contrato de arriendo del edificio donde se halla instalado el Gobierno militar.

Se acuerda así, y los señores Vicén y Villanueva vuelven al Salón.

Discordia en puerta.

El procurador de los tribunales D. Ecequiel Heras solicita la plaza vacante de recaudador de los Arbitrios municipales.

D. Elias Gómez también. Este presentó su instancia fuera del plazo legal, y aquél dejó de acompañar á la suya, certificación de buena conducta y de no tener antecedentes penales.

Se discutió relativamente amplio, relativamente extenso sobre este asunto. Faltó poco para que, como siempre ocurre en casos tales, y esto lo mismo en Soria que en todos los Municipios; faltó poco, repetimos, para que los concejales se dividieran y sobreviniera la *hecatombe*. No fué así y lo celebramos.

La plaza se proveerá dentro de ocho días.

Marea que subs.

Aun cuando la palabreja lo diga el cronista no sabe—pues todavía no cumplió el amigo Noguero! la promesa de explicárselo—qué cargo es ese de Jurado en las fiestas de San Juan. Lo que sí sabe ó ha podido advertir el revisero es que unos rabian por obtenerlo y otros por soltarlo.

Gracias.

Las dá muy rendidas y expresivas por escrito que se lee, el señor D. Manuel Blasco, á quien se le han adquirido veinte ejemplares de su *Nomenclator*.

Aprobación.

Se lee y aprueba el acta de la su-

sa conque se ha visto que D. Alfonso haya salido ileso del infame atentado.

La Presidencia dice que, para tan pronto como se aprobara el acta, tenía pensado expresarse en parecidos términos á los del Sr. Gil, y que desde luego telegrafiaría á la Mayordomía de Palacio, haciéndose intérprete de los deseos de la Corporación.

Después se aprueba el acta de la sesión anterior.

¡Animalito!

Se dá cuenta de la muerte del caballo de la parada semental y se acuerda adquirir otro.

Protesta.

El Sr. Gil condena en sinceras frases el atentado de que ha sido víctima S. M. el Rey, y pide que conste en acta la protesta de la Corporación haciendo llegar á las gradas del trono la satisfacción inmen-

Ayuntamiento.

LA SESIÓN DEL VIERNES

Preside el Alcalde Sr. Vicén.

Asisten los concejales señores Gil, del Río, Ramirez, Sanz, Aparicio, Medina, Llorente, Vázquez, Lacalle, Cecilia, Villanueva y Labanda.

Rectificación.

El Sr. Ramirez indica que debe modificarse la redacción del acta de la sesión anterior en el sentido de que el Municipio acuerda no mostrarse parte en el sumario que se instruye sobre corta de pies de roble en el término de Canicosa.

El resto de los señores concejales lo entienden también así, y queda por tanto, revocado el acuerdo de la sesión anterior.

se acordó relevarlos del compromiso.

No ocurrió lo mismo en cuanto al último renunciante porque, como dijo muy bien la Presidencia, sería cosa de recibir otras muchas instancias en igual sentido.

Nuevos jurados.

Se procedió, pues, á nuevo sorteo de los tres puestos vacantes y resultaron elegidos:

Por Santa Catalina, D. Esteban Heras.
De San Juan, D. Emilio Ruiz, y Del Salvador, D. Moisés García.

Papeles y papeles.

Se aprueba el padrón de Círculos de recreo, que como también se dijo, es una labor inútil en una población pequeña como la nuestra.

Conformes.

Devolución.

Se acuerda devolver la fianza que tiene presentada el contrafista de las obras del Arroyo de la ciudad.

Nueva panadería.

Se concede autorización á D. Félix Abad para abrir una tahona allá por la Tejera, si la memoria no nos engaña.

Litigio eterno.

Doña Dámata Heras acompaña á una instancia en que pide autorización para edificar en las Puertas de Pró, el plano de alineación que el Municipio le había reclamado.

Viene este documento acompañado de un arsenal de informes.

Vease la muestra.

Uno del Arquitecto favorable á las obras.

Otro, muy bien razonado por cierto, en que el Secretario de la Corporación municipal deja á salvo de todo compromiso al Ayuntamiento para el caso—¿probable ó improbable?—de que al derribarse unos miradores contiguos al edificio que se proyecta, sea la dueña de este edificio la que indemnice á la de los miradores si el Tribunal contencioso fallase en contra de la señora Heras.

Otro de la Comisión de obras para que se detalle qué metros de la vía pública se ha de apropiarse doña Dámata y á cómo ha de pagar el metro.

Y no recordamos si alguno más.

En resumen, se acuerda que las obras del nuevo edificio empiecen por el derrumbamiento del edificio del vecino. Esto es, por la desaparición de los miradores de la casa contigua al solar de la calle de Puertas de Pró...

Más instancias.

Se concede á Casilda Allende y Melitona Cascante la asistencia gratuita de médico y botica que solicitan por instancia.

Y á Eduardo Castro y Evaristo Gómez, lactancia gratuita para sus hijos.

Otra concesión.

Se hace á favor de Luisa Molina, para que establezca un puesto de refrescos en la vía pública. (Cómo lo sentirá nuestro amigo Longares!)

Ruegos y preguntas.

Benévolo el Sr. Vicén y á despecho de de todos sus propósitos en contrario, concedió la palabra al señor Aparicio para hacer un ruego.

Pidió el simpático concejal que no se interrumpa el alumbrado público entre la Estación ferroviaria y el ventorro que hay á poca distancia de aque lugar.

La presidencia prometió complacerle y dió por terminada la sesión. Eran las ocho en punto.

Regalos trimestrales

de

“Heraldo de Soria,”

PRIMER REGALO

Una vajilla completa

La benévola acogida que el público ha dispensado á nuestra reaparición nos anima á corresponder á este favor de nuestros lectores con la inauguración de una serie de

Concursos trimestrales.

El primero de nuestros obsequios lo constituye

Una vajilla completa

Bases del concurso

1.^a Para tener derecho á este regalo se necesita presentar en la Administración de este periódico los doce vales que hemos empezado á publicar y á la entrega de ellos se le dará un bono numerado que dá derecho á tomar parte en el sorteo.

A los suscriptores, á parte de los vales que puedan recoger, se les dará un bono por cada trimestre que paguen adelantado.

2.^a El canje de vales y recibos por bonos empezará el lunes 30 de Junio y terminará el lunes siguiente, 7 de Julio, á las doce de su mañana.

El sorteo tendrá lugar á los dos días, ó sea el miércoles 9 á la hora que oportunamente designaremos á fin de que el público pueda presenciirlo.

3.^a Los suscritores y lectores de fuera tienen los mismos derechos que los de la capital.

4.^a Los vales de fuera han de venir acompañados de un sello de quince céntimos para remitirlos el bono.

::: HERALDO DE SORIA, :::
: se publica los domingos : :

Noticias

Nuestro muy querido amigo don Tomás Martínez, inteligente oficial de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, ha sido destinado á instancia propia, á prestar sus servicios en Madrid.

Mucho celebramos que el señor Martínez haya visto satisfechos sus deseos.

D. Joaquín Guirol Palacios, vecino de Lascellas (Huesca), ha solicitado autorización para llevar á cabo una instalación eléctrica para alumbrado de los pueblos de Noviercas y Borobia, para lo cual y con objeto de producir la energía, se instalará un motor de gas pobre en un molino de su propiedad situado en el término de Noviercas.

Han regresado á esta capital la mayoría de los diputados provinciales que hace días se trasladaron á Madrid para asistir al homenaje de adhesión rendido al ilustre Jefe del Gobierno Sr. Conde de Romanones.

Se han circulado órdenes para dar con el muchacho vecino de Noviercas, Aquilino Jiménez, de 12 años, que ha desaparecido del domicilio paterno.

Tal vez se encuentre en América.

En la Cocina Económica se han recibido cien pesetas que la entu-

siasta Sociedad Círculo de la Amistad destina al sostenimiento de la Cantina escolar.

Para las escuelas que salían á oposicion en esta provincia por el turno restringido, han sido propuestos los opositores siguientes:

D. Emilio Isla, D. Félix Calavia, D. Antonino de Frias, D. Leopoldo Sánchez. D. Simón N. Cebrian, Don Alselmo Velilla, D. Mariano Cervero, D. Dionisio Huerta y D. Nicasio López.

Hace pocos días estuvo en esta capital el Sr. Vizconde de Eza.

Sus íntimos aseguran que ha retirado la dimisión que tenía presentada de su investidura de diputado.

La suscripción para el monumento á la memoria del Sr. Canalejas, arrojaba ayer el siguiente resultado Suma anterior, 195 pesetas.

Ayuntamiento de Abián, 5 pesetas; D. Román Carnicero, 10; Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz, 20; idem de El Royo, 25; señores D. José García Plaza; 100; Antonio Vázquez de Parga 10; Faustino Santalices, 5; Agustín de Torres y Martínez, 2,50; Luis Llorente y Llorente, 2,50; Venancio Sanz, 2,50; Antonio Pérez García, 2,50; Pedro Miguel Hernandez, 1; Basilio Rafael Gómez Redondo, 2,50; Florencio Rodríguez, 0,50; Apolonio García, 0,50; Isaac Cuesta Ruiz, 2,50 Venancio Pérez Barrera, 0,50, Juan Torres Juan, 3,50; Balbino Blasco del Amo, 0,50; Maximino García 0,50; Mateo Gómara, 0,50; Hilarión Ortega, 0,50; Blas Orden, 5.

Ayuntamiento de Perianez, 5; id. de Almaluez; id. de Cortos, 5; id. de Rollamienta, 10; id. de Fuentes de Agreda, 5; id. de Abejar, 10. Total 438 pesetas.

¡Qué gran descubrimiento el de los órganos de las extremas. ¡El discurso elocuente del Jefe del Gobierno, más que elocuente, instaurador de una era de libertad y prosperidad para la nación, resulta una gran armadura con un ratoncillo dentro.

¡Oh, óptica de marras, que miop nos parece. Ese ratoncillo crecerá y puede roer todos los prestigios que están á merced de sus dientes incisivos, tenaces, desvastadores!

Tiempo al tiempo.

Para vinos regionales; para frutos coloniales; en fin, para comer bien, visitad el almacén de Morales.

Ha sido destinado á Soria el funcionario del Baucó de España, don Primo Pedro.

Ha tomado posesión de su destino el agente de vigilancia D. Mariano Jiménez, recientemente destinado á prestar sus servicios en esta capital.

:: Este periódico está confeccionado antes de las doce de la noche del sábado ::

Imprenta La Minerva de Napoleón Ruiz Mayor, 13, bajo.

PROSPECTOS ■ CARTAS ■ SOBRES
FACTURAS ■ TRABAJOS CORRIENTES
Y DE FANTASÍA

IMPRENTA LA MINERVA
Mayor, 13, Soria.

Especialidad en obras y tarjetería.—Talonarios, recibos, esquelas.

ADOLFO ALVAREZ, Médico Oculista
PERMANECERÁ EN SORIA TODO EL MES DE MAYO

Fonda de Victoriano de Marco.

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de Constitución, 6, principal, el Médico-Oculista **D. Emilio Alvarado.**

CONFERENCIA TELEGRAFICA

(De nuestro redactor corresponsal).

Madrid 4⁵⁵ tarde.

Aplazamiento de viaje.

El Raisuli ha aplazado su viaje á esta Corte.

Esa visita de adhesión al Rey y á España tendrá lugar, no obstante, muy en breve.

Declaraciones de Melquiades Alvarez.-Satisfacción del Jefe del Gobierno.-Impresión dominante.

El Mundo, en su edición de anoche, inserta unas declaraciones de D. Melquiades Alvarez, que han causado excelente efecto en todo el campo monárquico.

El Jefe del Gobierno se hizo eco de la satisfacción con que ha visto las manifestaciones del elocuente orador republicano, manifestaciones que son fruto,

por decirlo así, de un sistema de gobierno de que andábamos muy necesitados los españoles.

La impresión dominante entre cuantos saben leer entre líneas, es la de que D. Melquiades Alvarez, como el Sr. Azcárate y otros elementos valiosos de la izquierda están cada día menos distanciados de los partidos monárquicos.

El decreto sobre la enseñanza.

El viaje del Ministro Sr. López Muñoz á Valencia, obliga á retrasar hasta su regreso la firma del decreto sobre la enseñanza del Catecismo en las Escuelas.

Acerca del mitin.—Lo que dice el Conde.

Al recibir la visita de los periodistas dijo esta mañana el

Jefe del Gobierno que el mitin que organizan los conservadores para mañana domingo carece de fundamento, pues nadie en España, ni aun en el extranjero, ha dejado de condenar desde el fondo de su alma el atentado de que ha sido víctima S. M. el Rey.

Públicamente—agregó el Conde—han exteriorizado esa condenación cuantos tienen representación de entidades colectivas, la prensa en general y miles individualidades. Es, pues, añadido impropio, esto cuando menos, ese mitin.

Obsequio al Jefe del Gobierno.—Obra de arte primorosa.—Seis años de paciencia.

El presidente del Consejo de Ministros recibió esta mañana la visita de un notable pintor valenciano.

Este le hizo entrega de un libro en pergamino que contiene el discurso que el Conde de Romanones pronunció el año 1904 sobre el saneamiento de la moneda.

Constituye el pergamino una acabada obra de arte, en la cual ha invertido su autor nada menos que seis años.

Plausible idea.—Los ingenieros de caminos.—Prácticas ferroviarias.

El ministro de Fomento, señor Villanueva se propone dictar una disposición haciendo obligatorias para los alumnos, del quinto año, del Cuerpo de ingenieros de caminos las prácticas ferroviarias.

Empezarán estas en 1.^o de Mayo próximo, en línea de Ferrol á Betanzos, próxima á inaugurarse.

Los citados alumnos se encargarán de conducir distintos convoyes, como lo hacen los maquinistas.

Tiende esta disposición del ministro de Fomento á restar importancia á los movimientos huelguistas de ferroviarios.

Los diputados.—Regreso á provincias.

En los distintos Ministerios se reciben las últimas visitas de los diputados provinciales que rindieron homenaje de adhesión al Jefe del Gobierno.

Marchan á sus respectivas provincias complacidos de esta última estancia suya en Madrid.

Es opinión general que la política del Conde de Romanones cuenta ahora en provincias con dobles baluartes de defensa que antes.

Extranjero

La salud del Papa.

Despachos de Roma dicen que Su Santidad el Papa sigue mejorando.

Apesar de esto, dicen esos despachos, en el Vaticano se hacen preparativos para cualquier eventualidad.

DE BÉLGICA.—La huelga.—Anuncio trágico.—Los hijos de los huelguistas.

Telegramas da Bruselas dicen que continúa la huelga general.

No hay indicios de que el conflicto pueda solucionarse sin derramamiento de sangre.

En las cocinas comunistas se sirvió ayer de comer á quince mil niños hijos de los huelguistas.

Saulnier.

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS
 LANA HILADA DOBLADA E HILADA SENCILLA
 LANA LAVADA Y SIN LAVAR ESPECIAL PAPA COLCHONES

Camilo Sainz PRECIO FIJO
 Numancia, 8 y 10 SORIA

Premiado con medalla de plata por su industria fabril de mantas y paños en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Esta casa, además de su especialidad en paños, mantas y tapabocas, fabricados con lana pura, tiene el gusto de anunciar y ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, ricos chocolates (LAS BARGAS) especiales, de los más acreditados de España, que á continuación se detallan.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES DE LOS SEÑORES
Hijos de Isidro Aguirre, (Las Bargas)

PRECIO: Paquete de 400 gramos á ptas. 1,25.—Id. de 400 id. 1,50.—Id. de 400 id., 2,00

De venta por paquetes: Numancia, 8 y 10, SORIA

NOTA.—Se servirá á domicilio en esta capital á todo cliente que lo solicite. Igualmente se expedirán por todos los pueblos de la provincia, sin demora y con el esmero consiguiente todos los artículos con que cuenta esta casa tan conocida en la provincia, incluso los que hoy ofrece y espera verse favorecida con los encargos que se le confien.

Casa Callol ELIXIR CALLOL
 DISCOS CALLOL
 PERLAS CALLOL
 OVULOS CALLOL
 SUPOSITARIOS
Callol
 Calle de la Diputación, núm. 233
 BARCELONA (España).

Nicomedes Longares.
 Vinos tintos y claretos finos de mesa.
 Rancieros y blancos de todas clases. Refrescos y aguardientes.
 Especialidad en licores y vino Extra especial para enfermos.
 Canalejas, 15, (antes Collado) SORIA.

HERALDO DE SORIA
 admite cuantos anuncios se le confien á precios sumamente económicos.

CÁNDIDO MEDINA. Canalejas, 14, Soria.

ULTRAMARINOS FINOS

Legumbres * conservas * azúcares * embutidos
 galletas * chocolates * cafés y tes * especias
 licores y otros artículos.

VINOS TINTOS claretos y rancieros.—Licores Aguardientes anisados y jarabes de las fábricas en Calatayud y bodegas en Villarroya de la Sierra de

Ramón Esteve Dalmales.

SUCURSAL:

Plaza de la Leña, 4, SORIA

Gran casa de viajeros

PARADOR de

Domingo las Heras

Plaza de la Leña, núm. 3

Fonda: Claustrilla, 4, Soria

Grandes comodidades para el viajero.—Habitaciones independientes.—Precios económicos.

Próximo á la estación del ferrocarril.

HERALDO DE SORIA

SEMANARIO LIBERAL

Redacción y Administración: Mayor, 13, bajo, Soria

Precios de suscripción

En toda España, el trimestre, 1 peseta,
 Extranjero, al año, 5 pesetas.

Tarifa de publicidad

En 1.ª plana, 30 ctmos. línea; en 2.ª, 20; en 3, y 4, á precios convencionales.

Redacción y Administración: Mayor, 13, bajo, Soria.

Filomena Moreno García

Profesora en partos.

Única que existe en Soria con título profesional.

Plaza de la Leña, 15.

"FLOR DE NUMANCIA,"

Fábrica de harinas y electricidad de los hijos de doña Feliciano Cuartero.

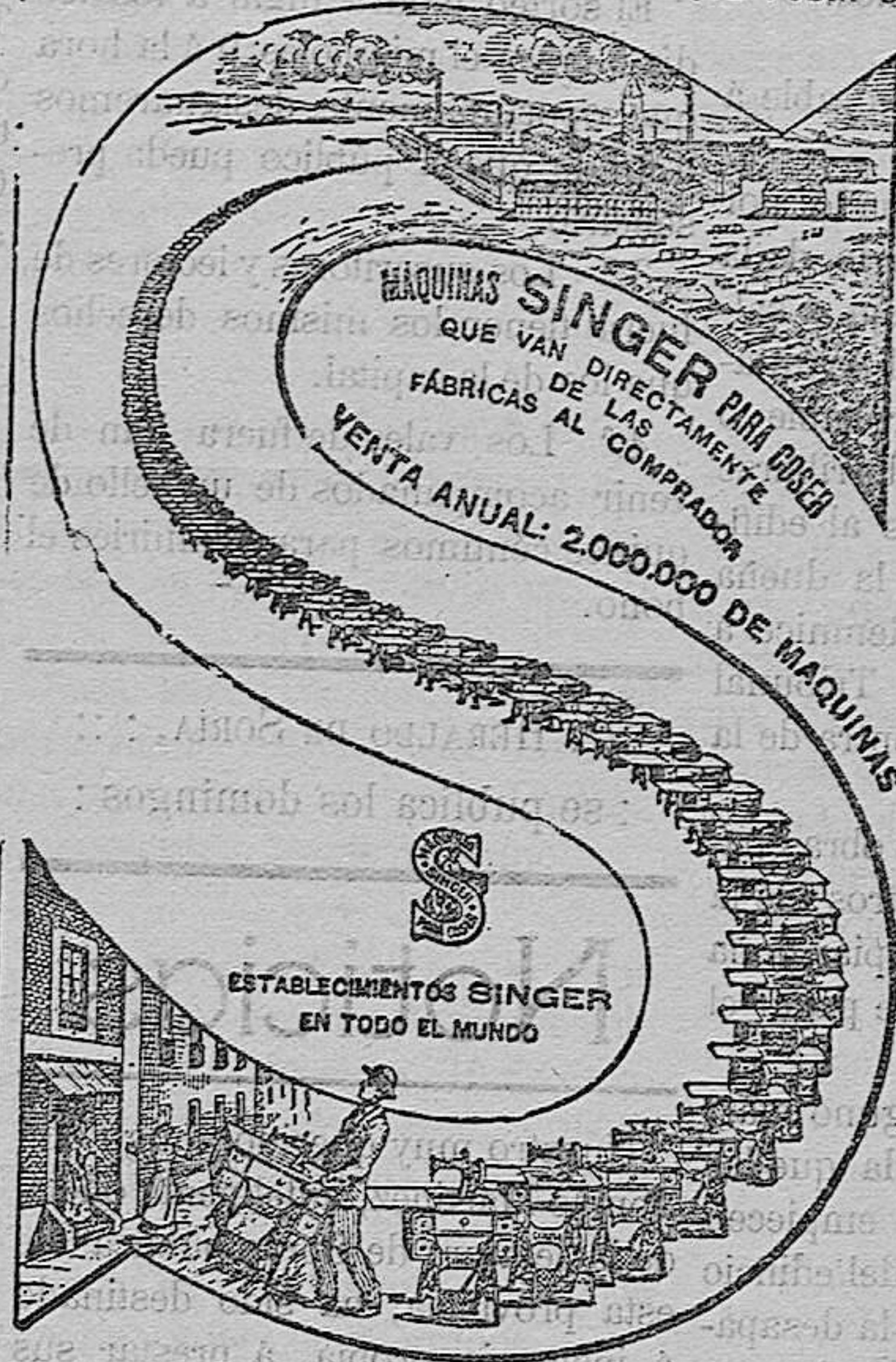
SORIA

Medalla de oro por sus harinas, exposición hispano-francesa, (Zaragoza 1908).

DOCTOR CLAYO

NUMANCIA, 8 Y 10

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
 LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

DESPACHO EN SORIA: COLLADO 23.

Marcelo Reglero y hermanos.

IMPRESA: Plaza de Aguirre, 2, SORIA

Especialidad en impresos comerciales.—Inmenso surtido en tarjetería.—B. L. M., Folletos y Reglamentos.—Etiquetas, Esquelas mortuorias y Recordatorios.—Invitaciones, etc.

Todo el material de este establecimiento es de novísima perfección.—Precios económicos.

Los industriales hacen sus pedidos de impresos á esta casa, porque además de la economía, los trabajos presentados se distinguen por su perfección.—¿Es usted médico?... En esta imprenta, por muy poco dinero, se le entregarán unos millares de recetarios.

Nuestro lema: **ESMERO, ACTIVIDAD, ECONOMIA**

TALLERES: PLAZA DE AGUIRRE, 2, SORIA.—M. REGLERO Y HERMANOS